

Circular N° DAF-16-2022

De: Marcos Mena Brenes  
Director Administrativo Financiero

Para: Colaboradores de Imprenta Nacional

Asunto: Protocolos para prevención contra Covid-19

Fecha: 3 de mayo de 2022

\*\*\*\*\*

Se les recuerda a todos los funcionarios de la institución, que todavía se encuentran vigentes y que son de acatamiento obligatorio, los protocolos relacionados al LS-CS-009 Lineamiento general para propietarios y administradores de Centros de Trabajo por COVID-19.

Por lo que sigue siendo obligatorio:

1. No ingresar al centro de trabajo con síntomas respiratorios
2. Uso de equipo personal de forma adecuada (mascarillas)
3. Lavado de manos al ingresar
4. Toma temperatura antes de ingresar a la institución
5. Participación activa de las jefaturas para velar por el cumplimiento de los protocolos institucionales